

NEUQUÉN, 11 de Mayo de 2023.-

NOTA N° 216/23.-

Señora Presidente
Consejo Federal del Notariado Argentino
Esc. Alejandra CASTELLÓN ARRIETA
S. _____ / _____ D.

De nuestra mayor consideración:

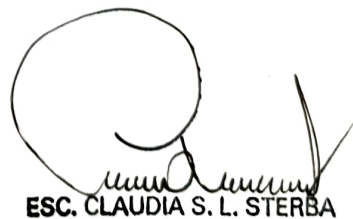
Nos dirigimos a Ud. a fin de informarle para su toma de conocimiento y posterior circular a todos los Colegios Notariales del país, la medida de *destitución del cargo dispuesta por el Tribunal de Superintendencia Notarial de la Provincia del Neuquén a la Escribana Fabiana Castro, Titular del Registro Notarial N° 1 de la Localidad de Chos Malal*, en el marco del expediente "ESC. CASTRO FABIANA S/ACTUACIONES SUMARIALES", Expte. N° 5, año 2023 del registro del Tribunal de Superintendencia Notarial., mediante Acuerdo N° 94, de fecha 9 de mayo del corriente año.

Se efectúa la presente notificación conforme a lo dispuesto por el artículo 184° de la Ley Orgánica Notarial N° 3264.

Hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.-



ESC. EMI ARIANA VILLALOBOS
TESORERA
Colegio de Escribanos de la Prov. del Neuquén



ESC. CLAUDIA S. L. STERBA
PRESIDENTE
Colegio de Escribanos de la Prov. del Neuquén